

La filosofía liberadora del estoicismo: la *Epístola 37* de Séneca



María Bernarda Malpere

Universidad Nacional de La Plata

Resumen: El presente trabajo tiene como propósito investigar la concepción de libertad propuesta por el estoicismo en su vertiente romana, en particular dentro de una de las obras filosóficas de Séneca, las *Epístolas morales a Lucilio*. En este epistolario, Séneca recorre diversos temas, conceptos y tópicos importantes para esta escuela filosófica. El tema de la libertad no es el más frecuente en las *Epístolas*; sin embargo, creemos que es relevante indagar en él a partir de la propuesta del estoicismo, pues, cuando aparece la idea de libertad, se produce en relación con otros temas y conceptos fundamentales para esta escuela, tales como la muerte, el destino, la pobreza y la razón.

Hemos seleccionado la *Epístola 37* para analizar el tema de la libertad, ya que en ella se hallan dos reflexiones esenciales en torno a esta idea: la libertad se obtiene a partir de la filosofía; y la sabiduría, que es la única libertad, aleja las pasiones. En síntesis, analizaremos la idea de libertad para el estoicismo a partir de la *Epístola 37*, junto con las exposiciones de otras epístolas que nos sirvan para completar este concepto.

Palabras clave: libertad, sabiduría, filosofía, estoicismo, Séneca

The Liberating Philosophy of Stoicism: Seneca's *Epistle 37*

Abstract: The purpose of this paper is to investigate the conception of freedom proposed by the Roman branch of Stoicism, particularly in one of Seneca's philosophical works, the *Epistles to Lucilius*. In this collection of letters, Seneca goes through various important themes, concepts and topics to this philosophical school. The theme of freedom is not the most frequent in the *Epistles*; however, we believe that it is relevant to investigate it from the standpoint of Stoicism, since, when the idea of freedom appears, it occurs in relation to other fundamental themes and concepts to this school, such as death, destiny, poverty and reason.

We have selected *Epistle 37* to analyze the theme of freedom, since it contains two essential reflections on this idea: freedom is obtained from philosophy; and wisdom, which is the only freedom, drives away the passions. In summary, we will analyze the Stoic idea of freedom starting from *Epistle 37*, together with the expositions of other epistles that serve to complete this concept.

Keywords: freedom, wisdom, philosophy, Stoicism, Seneca

1. Introducción

La presente ponencia tiene como objetivo reflexionar acerca de la concepción de libertad propuesta por el estoicismo en su vertiente romana. En particular, nos referiremos a una de las obras filosóficas de Séneca, las *Epístolas morales a Lucilio*. Este epistolario recorre diversos temas, conceptos y tópicos importantes para el estoicismo. Es habitual que, al tratarse de un corpus de numerosas cartas, los temas sean iniciados por Séneca y luego retomados en epístolas posteriores. Esto nos lleva a pensar en dos cuestiones: en primer lugar, en la necesidad de la vinculación entre cartas; en segundo lugar, en la consideración de las epístolas como género. Creemos que el uso del género epistolar por parte de Séneca le permite tratar un tema sin necesidad de agotarlo en ese mismo escrito. Principalmente por este motivo, consideramos, a la manera de Marcus Wilson, que las epístolas no son ensayos¹.

Así como Séneca no agota un tema en cada epístola, nuestra intención no es desarrollar aquí completamente la concepción de libertad estoica, sino comenzar a pensar en este asunto. Hemos seleccionado la *Epístola 37*, pues en ella encontramos dos reflexiones esenciales en torno a la idea de libertad: la libertad se obtiene a partir de la filosofía; la sabiduría, que es la única libertad, aleja las pasiones. Por lo dicho anteriormente, será necesaria la referencia a otras epístolas del corpus, aunque estas referencias no serán extensas ni numerosas debido al espacio disponible en este trabajo.

2. La libertad en el estoicismo

Comenzar a pensar la consideración estoica de la libertad presenta algunos problemas. El primero que surge, naturalmente, es cómo ingresa el concepto de libertad en una filosofía determinista como lo es la escuela estoica. En palabras del filósofo Jean Brun: “El problema de cómo sería posible hacer sitio a la libertad humana en una filosofía del determinismo total constituye una de las mayores dificultades del determinismo, que valió a los estoicos las críticas y burlas de sus adversarios” (Brun, 1962: 40). Creemos que efectivamente el estoicismo es una filosofía determinista; sin embargo creemos también que este determinismo muchas veces no es entendido correctamente. Con el objetivo de entender este problema, nos será fundamental el aporte del investigador Ricardo Salles en su libro *Los estoicos y el problema de la libertad*.

El libro de Salles comienza planteando una problemática que atravesará todo el texto: “¿Es la responsabilidad compatible con el determinismo?”. Salles entiende la responsabilidad como el elogio o la censura que merece una persona por las acciones que ha realizado, en tanto que considera el determinismo como el pensamiento según el cual todo suceso y estado de cosas es consecuencia necesaria de causas previas (Salles, 2006: 13). Nos interesa su siguiente explicación, en la que expone la existencia de tres tipos de determinismo distinguibles del determinismo estoico, a saber: el determinismo general, el fatalismo trascendente y el determinismo externo. El determinismo general anula la posibilidad del cambio, al considerar que “todo suceso o estado de cosas fáctico está sujeto a una necesidad general y que todo suceso o estado de cosas contrafáctico, en cambio, está sujeto a una imposibilidad general” (Salles, 2006: 14-15), por lo que en este punto

1 “Seneca’s epistles are not essays, are nothing like essays. The individual epistle has none of the self-sufficiency of the essay, for subjects are introduced, then, more often than not, put aside to be resumed later in the collection” (Wilson, 2008: 71).

se diferencia del determinismo estoico. Por su parte, el fatalismo trascendente cree que el cambio es posible y real; sin embargo, cree que “los sucesos y estados de cosas que ocurren en un momento dado no ocurren porque ocurrieron los sucesos y estados de cosas que se dieron antes” (Salles, 2006: 16); en este punto se diferencia del determinismo estoico, según el cual el futuro ya está fijado, el destino es una secuencia causal invencible y los sucesos y estados dependen de que se den sucesos y estados anteriores (Salles, 2006: 17). Por último, el determinismo externo propone que “todo lo que hacemos y lo que somos se determina completamente por factores que son en última instancia enteramente externos”, por lo que no parece ser compatible con la responsabilidad (Salles, 2006: 19); con respecto a esta posición, los estoicos negaron la disyunción entre la postura de que “o bien tenemos libertad de la voluntad, en cuyo caso los sucesos y estados de cosas que causamos no dependen de ninguna causa previa, o bien dichos sucesos y estados en realidad dependen completamente de factores puramente externos” (Salles, 2006: 20).

No es nuestra intención reseñar enteramente el trabajo de Salles; sin embargo, nos ha sido útil pensar en los tres tipos de determinismo que el autor indica, para poder arribar a la posición determinista del estoicismo. Nos interesa recuperar, entonces, la postura estoica: en primer lugar nos parece fundamental resaltar la noción estoica de destino como fuerza inexorable; en segundo lugar, pero relacionada íntimamente con ésta, se encuentra la puntualización del destino como una secuencia causal. Según Salles, la base del determinismo estoico es la combinación de dos tesis específicas: “(a) todo tiene una causa y (b) toda causa es suficiente para su efecto, donde por ‘causa’ se entiende el conjunto completo de los factores involucrados en la producción del efecto” (Salles, 2006: 21).

Teniendo como base estas consideraciones previas, podemos avanzar en el análisis específico de la *Epístola 37*.

3. Análisis de la *Epístola 37* de Séneca

La *Epístola 37* de Séneca es una epístola breve cuyo tema principal es la libertad en relación con la filosofía y la sabiduría. Es imprescindible pensar en distintas consideraciones del estoicismo a la hora de analizar esta epístola. No se trata de una metodología necesaria solo en este corpus o en la obra de Séneca en general, sino que creemos que al interior del pensamiento filosófico estoico es complejo realizar una división tajante entre algunos de sus conceptos. Si pensamos en la concepción de divinidad estoica, por ejemplo, se nos presenta inmediatamente la tarea de considerar también el concepto de destino y de providencia, de razón y naturaleza, por mencionar algunas relaciones. De modo que al analizar la *Epístola 37*, en nuestro caso, no será posible centrarnos únicamente en las concepciones de libertad, sabiduría y filosofía, sino que habrá que hacer necesaria referencia a otros puntos centrales de la doctrina estoica: *virtus*, reflexión, el par razón y pasión, destino.

La *Epístola 37* comienza con una apelación directa a la decisión del *proficiens* Lucilio, destinatario de las *Epístolas*, de ser un *bonus vir*, de haber emprendido el camino hacia la buena mente. Este camino hacia la *virtus* del sabio estoico es visto, como hemos señalado en trabajos anteriores², como un proceso, un avance constante para llegar a la meta ideal. Ya a partir de esta primera parte se instalan en la epístola comparaciones y expresiones del campo semántico militar. La decisión de Lucilio, que es considerada como una promesa

2 Malpere, M. B. (2021). “Naturaleza y destino en la *Epístola 107* de Séneca”. Trabajo presentado en el marco de las X Jornadas de Estudios Clásicos y Medievales (Ensenada, modalidad virtual, 23 al 25 de noviembre de 2021) (<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/137172>).

a partir del verbo *promitto*, está atravesada por un juramento. La expresión “*sacramento rogare*” proviene del ámbito militar³: se trata de la expresión utilizada para tomar o pedir juramento de lealtad a los soldados. En resumen, es posible pensar en Lucilio como aquel soldado que ha prestado juramento, pero, en su caso particular, se trata de un juramento filosófico de emprender el camino hacia la sabiduría. A continuación, Séneca se encarga de dejar claro que esa milicia no es suave ni fácil (*mollis et facilis*): tanto la milicia en su ámbito original, el militar, como en el filosófico son una tarea ardua.

En el párrafo 2, la comparación se traslada a otro ámbito, aunque cercano en cierto punto: los gladiadores. Antes de analizarlo, es conveniente ver qué nos dice Séneca en este párrafo:

Ab illis qui manus harenae locant et edunt ac bibunt quae per sanguinem reddant cavetur ut ista vel inviti patiantur: a te, ut volens libensque patiaris. Illis licet arma summittere, misericordiam populi temptare: tu neque summittes nec vitam rogabis; recto tibi invictoque moriendum est. Quid porro prodest paucos dies aut annos lucrificare? sine missione nascimur⁴. (Séneca, *Epístola* 37.2)

De aquellos que ceden sus manos a la arena y comen y beben las cosas que devuelven a través de su sangre se procura que padezcan estas cosas incluso contra su voluntad; de ti se procura que las padezcas de buena voluntad y por gusto. A aquellos se les permite bajar las armas, probar la misericordia del pueblo: tú no la bajarás ni rogarás por tu vida; debes morir de pie e invicto. Por otro lado, ¿de qué sirve ganar unos pocos días o años? Nacemos sin liberación.

La comparación entre los gladiadores y Lucilio es evidente. Tanto el gladiador como Lucilio entregan o dedican su vida a un destino. Sin embargo, creemos sumamente relevante destacar una diferencia sustancial entre ambos: mientras que los gladiadores padecen incluso contra su voluntad, *inviti*, Lucilio tiene la posibilidad de hacerlo de buena voluntad y por gusto, *volens libensque*. La diferencia fundamental radica, entonces, en la elección que posee Lucilio, frente a la no alternativa que poseen los gladiadores. En conclusión, la comparación se resume en la oposición libertad-esclavitud que ostentan Lucilio y los gladiadores, respectivamente.

Podría resultar paradójico que los gladiadores puedan liberarse en la arena, al pedir el perdón del pueblo, mientras que a Lucilio no le está permitido desviarse del camino que ha emprendido, el referido al comienzo de la epístola, ni rogar por su vida. Creemos que esta idea tiene que ver con la concepción del destino en términos estoicos al que hicimos referencia al principio de este trabajo: Lucilio sí es consciente, a diferencia de los gladiadores, de esta organización cósmica en la que el destino es inexorable, en la que no se debe rogar por más tiempo de vida, ya que nuestro tiempo está fijado por el *fatum*. La expresión del final del párrafo refuerza esta idea, al indicar que nacemos sin una liberación. Esta palabra, *missio*⁵, es la palabra que en latín se utilizaba para referirse a la liberación de un gladiador en la arena, por lo que la comparación con los gladiadores sigue presente aun cuando el texto parece hablar de algo más general. En resumen, aquí radicaría la supuesta paradoja: Lucilio es libre al elegir por su propia voluntad, pero al mismo tiempo ha nacido, como todos los hombres, sin posibilidad de liberación. Enunciamos esta paradoja como supuesta, ya que, aunque volveremos sobre esta cuestión más adelante, creemos que

3 La definición del verbo *rogo* vinculada a *sacramentum* que consideramos proviene del *Oxford Latin Dictionary*: “7e. to ask (soldiers) to take an oath of allegiance, swear in” (1968: 1660).

4 Seguimos la edición de Reynolds (1965). Todas las traducciones del latín al español nos pertenecen.

5 La definición de *missio* a la que hacemos referencia proviene del *Oxford Latin Dictionary*: “2. Discharge (usu. of soldiers) from duty or service. b. release (of a wounded gladiator) from a contest; (transf.) respite, reprieve. c. dismissal (of an assembly)” (1968: 1118).

la libertad del sabio estoico reside en la aceptación voluntaria de la ley del destino; según esta postura, la libertad y la existencia del destino no serían incompatibles. Al respecto, el historiador de la filosofía Adolfo Levi explica:

En efecto, el sabio sabe que solo está en su poder la actitud interior de la voluntad, advierte que el universo está gobernado por la suprema ley racional del hado o destino, reconoce que éste coincide con la Providencia y comprende que cuanto sucede es necesario para el bien del todo. Por esta razón obedece de buen grado al querer divino y es así libre; y como piensa que nada es un mal, que nada le perjudica, está exento de pasiones y sufrimientos y vive feliz (Levi, 1969: 177).

Como se puede ver hasta aquí, el tema de la libertad en la *Epístola 37* ya ha sido instalado, aunque será expandido en los párrafos subsiguientes.

El párrafo 3 termina de desarrollar la noción de destino propia del estoicismo a la que hacíamos referencia anteriormente. Ante la pregunta sobre cómo podría librarse Lucilio, la respuesta de Séneca es clara: “No puedes huir de las cosas inevitables, puedes sobrepasarlas” (*Effugere non potes necessitates, potes vincere*. Séneca, *Epístola 37*. § 3). Vemos en la palabra *necessitas*⁶ una referencia clara al destino implacable de los estoicos, es por eso que la traducimos por “cosas inevitables”. A continuación se enuncia el camino que debe seguirse para lograr sobrepasar lo inevitable: la filosofía. La filosofía se presenta en la *Epístola 37* como el camino que tiene como meta la libertad:

Ad hanc te confer si vis salvus esse, si securus, si beatus, denique si vis esse, quod est maximum, liber; hoc contingere aliter non potest. (Séneca, *Epístola 37.3*)

Dedícate a ella si quieres estar seguro, tranquilo, feliz, finalmente, si quieres ser, lo que es más importante, libre; esto no puede alcanzarse de otro modo.

Asistimos entonces a una de las consideraciones más importantes en esta epístola: solo mediante la filosofía se logra la libertad. Avancemos hacia la segunda consideración relevante, presente ya en el párrafo 4, que es la inclusión de la sabiduría:

Humilis res est stultitia, abiecta, sordida, servilis, multis adfectibus et saevissimis subiecta. Hos tam graves dominos, interdum alternis imperantes, interdum pariter, dimittit a te sapientia, quae sola libertas est. Una ad hanc fert via, et quidem recta; non aberrabis; vade certo gradu. Si vis omnia tibi subicere, te subice rationi; multos reges, si ratio te rexerit. Ab illa disces quid et quemadmodum adgredi debeas; non incidis rebus. (Séneca, *Epístola 37.4*)

Es una cosa baja la necedad, despreciable, sórdida, servil, sometida a muchas y muy crueles pasiones. A estos tan grandes amos, imperantes a veces alternadamente, a veces a la par, separa de ti la sabiduría, que es la única libertad. Hacia ella nos lleva un solo camino, y es ciertamente el recto; no te desviarás; camina con paso decidido. Si quieres someter todas las cosas a ti, sométete a la razón; a muchos gobernarás, si la razón te habrá gobernado a ti. De ella aprenderás qué debes abordar y de qué manera: no te precipitarás hacia las cosas.

Este párrafo expone varias cuestiones a considerar. En primer lugar, como lo adelantamos, se presenta a la sabiduría como la única libertad, responsable de alejar las pasiones propias de la necedad; esta necedad, *stultitia*, es considerada además, entre otras características, como servil, *servilis*, por lo que la oposición con la libertad de la sabiduría es aún más clara. En segundo lugar, destaca la importancia de la razón dentro de la doctrina

6 *Oxford Latin Dictionary*: “2. Necessity or constraint as inherent in the nature of things, or as predetermining the course of events, inevitability” (1968: 1165).

estoica. La razón se muestra en la epístola como una suerte de guía: a partir de la razón no nos precipitaremos hacia las circunstancias. En este punto resulta relevante la referencia a la *Epístola* 107, en la que podemos encontrar también la idea de que la reflexión permite que las circunstancias no nos encuentren de manera imprevista:

Et quia omnia novitate graviora sunt, hoc cogitatio adsidua praestabit, ut nulli sis malo tiro.
(Séneca, *Epístola* 107.4)

Y ya que todas las cosas son más graves a causa de la novedad, la frecuente reflexión garantizará esto, que no seas aprendiz frente a ninguna desgracia.

El último párrafo de la *Epístola* 37, el 5, logra dar un cierre a todas las observaciones con respecto al destino estoico. Nos interesa centrarnos en la última reflexión de este párrafo, que es también el final de la epístola:

Turpe est non ire sed ferri, et subito in medio turbine rerum stupentem quaerere, "huc ego quemadmodum veni?". (Séneca, *Epístola* 37.5)

Es vergonzoso no ir, sino ser llevado, y súbitamente pasmado en medio del torbellino de las cosas preguntar "¿cómo he llegado yo hasta aquí?".

Creemos que aquí radica la diferencia fundamental entre el necio y el sabio, entre la comparación de los gladiadores y Lucilio del párrafo 2: la conciencia y la voluntad. El sabio estoico es absolutamente consciente de la divinidad reguladora y ordenadora del cosmos y del *fatum*. Por lo tanto, el rol propio del sabio tiene que ver con la aceptación voluntaria de estas reglas establecidas por la divinidad. Procuremos aclararlo una vez más: según la concepción estoica del destino, *a priori* podría pensarse que no existe la libertad en el hombre, ya que está determinado por las leyes que ordenan el universo; sin embargo, esta afirmación no es correcta. En palabras del historiador Paul Veyne: "El fatalismo estoico es o cree ser más reflexivo que resignado (...). Los estoicos no consideran que se someten al destino porque es inevitable: suscriben el destino porque es racional y fue pensado para bien de la especie humana" (Veyne, 1996: 148). La aceptación voluntaria reside, entonces, en el entendimiento de que este destino es racional y conveniente. Podemos citar nuevamente un pasaje de la *Epístola* 107, en el que Séneca hace referencia al *Himno a Zeus* de Cleantes: "Los hados conducen al que quiere, arrastran al que no quiere" (*Ducunt volentem fata, nolentem trahunt*. Séneca, *Epístola* 107. § 11). Esta idea se relaciona con lo expresado en la *Epístola* 37, en la que el ir, *ire*, se equipara con el verbo *duco*, mientras que el ser llevado, *ferri*, con el verbo *traho* de la *Epístola* 107. Por último, aquel a quienes los hados han arrastrado terminará haciéndose la pregunta de nuestra epístola: concluirá preguntándose cómo ha llegado hasta ese punto.

4. Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo hemos intentado demostrar por qué la concepción determinista del estoicismo es compatible con una idea de libertad. Para ello, nos hemos servido de los aportes fundamentales de Ricardo Salles sobre este debate. Como lo indicamos, *a priori* podría pensarse que no existe lugar para la libertad en una filosofía en la que el destino posee un carácter determinista. Sin embargo, creemos que en este punto ha quedado claro que esta relación entre libertad y determinismo puede convivir. Permítasenos una última reflexión de Salles que arroja luz sobre esta relación:

Nuestras acciones son necesarias. Pero no están determinadas únicamente por factores externos. La cadena causal que conduce a ellas es estructuralmente distinta de los estados y sucesos que meramente padecemos por estar completamente determinados por factores externos. El determinismo estoico es capaz de ofrecer una explicación profunda y sustantiva de por qué algunas de las actividades que realizamos no dependen únicamente de factores externos (Salles, 2006: 85).

Añadimos además que la concepción de libertad en el estoicismo está estrechamente vinculada con la aceptación del *fatum*: la libertad del sabio estoico radica en la aceptación voluntaria del destino, enunciado en el cual resulta tan importante la idea de destino, cuanto la expresión de voluntad. Creemos que este es uno de los puntos principales analizados en la *Epístola 37* de Séneca, junto con las otras dos consideraciones que han guiado nuestra lectura de esta epístola: por un lado, la filosofía es aquel único camino que hace posible la libertad; por el otro, la sabiduría, que es la única libertad, aleja las pasiones. De esta manera, queda configurada la libertad en el camino que implica convertirse en un sabio estoico.

Bibliografía

Ediciones y traducciones

Reynolds, L. D. (1965). *L. Annaei Senecae. Ad Lucilium Epistulae Morales. Tomus I.* Oxford: Oxford University Press.

Roca Meliá, I. (1986). *Séneca. Epístolas morales a Lucilio I.* Madrid: Gredos.

Bibliografía citada

Brun, J. (1962). *El estoicismo.* Buenos Aires: Eudeba.

Levi, A. (1969). *Historia de la filosofía romana.* Buenos Aires: Eudeba.

Salles, R. (2006). *Los estoicos y el problema de la libertad.* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Veyne, P. (1996). *Séneca y el estoicismo.* México: Fondo de Cultura Económica.

Wilson, M. (2008). "Seneca's Epistles to Lucilius: A Revaluation", en J. G. Fitch (ed.), *Seneca.* Oxford: Oxford University Press; 59-83.